DIARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

S. Anastasio Ob. y Toribio Arz.

Asi espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.

Palma 26 de abril.

ORDEN DE LA PLAZA.=*Servicio para el 27.*

Parada M. A., moranta Artillería, cárcel la M. N. L. V., oficiales de ronda Pavia, sargentos de idem M. A.= *Socies.*

Orden del dia 25 abril de 1823.

En oficio de ayer, me dice el Sr. gefe superior político de esta Provincia lo que copio.

«El Ecsmo. Sr. comandante general de este distrito militar con fecha de ayer me dice lo siguiente.=»El teniente coronel D. Francisco de Iraola que ha mandado »la columna que marchó à Llummayor, al regresar con »ella, concluida en todas sus paetes la comisien que lle»vó, me ha manifestado lo satisfecho que està de la con»ducta, disciplina, órden, y entusiasmo que han observa»do y ha brillado en las dos compañías y piquete de la »M. N. V. de ambas armas que formaban parte de aque»lla, pero sobre todo de la cordial perfectísima union que, »como en todas ocasiones han tenido con las demas tro»pas de la M. N. A. y ejército permanente: si, Sr. gefe »político, de esta union preciosa en que está afinzada la »salvacion de nuestra adorada patria, la conservacion de »nuestro sagrado código, y el estarminio de nuestros ene»migos: ruego por lo tanto á V. S. se digne hacer que »por el conducto que crea mas à propósito llegue à aque»llos hijos predilectos de la patria y defensores de su li»bertad, la manifestacion mas sincera de mi eterna gra»titud."=Lo que traslado á V. S. paraque lo ponga en noticia de la M. N. V. de ambas armas de esta Ciudad, añadiéndoles que estoy enteramente satisfecho de su conducta que me cabe el mayor placer de saber han desplegado en esta ocasion las mismas virtudes cívicas y militares que siempre les han distinguido, y que la patria ha concebido las mas lisongeras esperanzas de su constancia, union, y disciplina. No omita V. S. hacerles en mi nombre las demostraciones mas espresivas de mi reconocimiento y eterna gratitud, y no dude asegurarles que, con la constancia de hijos tan predilectos, no teme la nacion á ninguna clase de enemigos, porque en ellos vé bien garantidos sus derechos y libertades."

Cuyo oficio será leido el domingo prócsimo á los milicianos locales de infantería y caballería reunidos en la muralla, y los Sres. comandantes respectivos entregarán en el acto copia íntegra de esta órden á los Sres. capitanes D. José Amer de Troncoso, y D. Tomás Villalonga y Escalada, y al Sr. teniente D. Juan Mut, paraque puedan conservar un tan merecido testimonia del reconocimiento de las autoridades superiores y local.=*Bonet.*

Para no tener que interrumpir el siguiente discurso suspendemos por hoy insertar la sesion correspondiente.

Los periódicos de París publican el discurso siguiente, que hubiera pronunciado Mr. Etienne contra el crédito de 100 millones pedidos por el ministerio á la cámara de los diputados á no haber ocurrido el lance de Mr. Manuel.

Opinion de Mr. Etienne.

Señores: en una discusion de tanto interés todos querrian subir á esta tribuna á un tiempo mismo para hacer resonar la inquietud y la ansiedad pública. Encargados de defender los intereses y los derechos de los pueblos, demos un testimonio de que bajo un gobierno representativo jamas serán sacrificados à culpables caprichos; digamos en su nombre la verdad, que antes era dificil hacer llegar á los oidos de los reyes, y guardémonos de permitir que se pueda creer que no hay ninguna diferencia entre un trono rodeado de cortesanos, y un trono rodeado de los diputados de la nacion.

Sepamos pues libertarnos de varias ofertas y compromisos, y no representemos el doloroso espectáculo de unos diputados que cuando se trata de la vida ó de las fortunas de los ciudadanos, escuchan mas bien á sus pasiones que á sus deberes, y sacrifican sin pudor los votos y deseos de sus respectivos departamentos; á lo que de ellos ecsige su partido.

Despues de tantos anatemas como se han fulminado contra todas las guerras que han arruinado á la Europa, la Francia debió pensar que no se turbaria la paz sin los motivos mas legítimos y mas imperiosos. Pero apenas han pasado algunos años cuando ya se empieza á oir el grito de los combates. ¿Estamos quizá en peligro? ¿Se quieren conquistar nuestras provincias? ¿Atenta alguno contra nuestra independencia? La Francia va á correr á las armas: la causa del príncipe será la causa de todos; su santidad inflamará el valor, y los sacrificios se harán con rapidez porque serán pagados con usura. Pero no sucede asi, y á nosotros que somos un pueblo

(c) Ministerio de Cultura 2006

libre es á quien se quiere precipitar sobre un pueblo que no quiere ser esclavo; y á la Francia que ha combatido treinta años por la igualdad civil, es à quien se manda que vuelva á combatir para imponer á un pueblo vecino el yugo de los privilegios.

¿Y quién es este pueblo contra quien arman nuestras legiones los consejeros de Luis XVIII? El mismo que quizá ha contribuido mas que ninguno á que se le volviese la corona. ¿Qué constitucion quieren destruir? La de Cádiz que no fué como se dice frecuentemente la obra de algunos soldados amotinados, sino la que discutieron y sancionaron los representantes de la nacion bajo el fuego de las baterias francesas en aquella célebre ciudad convertida entonces en el arca de las libertades españolas? ¡Estraño destino! La España que defendió con tanto valor su constitucion contra los egércitos del imperio se verá ahora forzada á defenderla contra los egércitos del rey. La constitucion española es sin duda alguna imperfecta pero la prudencia hubiera completado la obra del heroísmo. Por otra parte esta constitucion habia salvado la independencia de aquel pueblo, ¿y querian, señores; ecsigir de él que rasgase y hollase un pacto redeado con los trofeos de sus victorias como si él no fuese el emblema y la prenda de todos sus triunfos, y como si no debiese tener una predileccion especial por una obra nacida entre la gloria y el dolor? Las grandes potencias reconocieron la constitucion española en los dias de peligro, cuando se le hubo pasado la entrega à la destruccion, y esto despues que han tomado el nombre de santa alianza, y por que, vosotros, ministros del rey de Francia, que conoceis tan perfectamente los vicios de aquella constitucion, porque usando de aquel ascendiente que el gefe de la casa de Borbon podia egercer sobre Fernando no le habeis presentado el egemplo de Luis XVIII? ¿Por qué en el momento en que aquel rey imprudente hacia pedazos el instrumento de su salud y cargaba de cadenas los brazos que habian defendido su corona, porque no le habeis dicho que la sangre derramada sobre los campos de batalla no se recompensaba con la sangre vertida en los cadalsos; que los diputados de Cádiz debian encontrar un asilo distinto de los presidios de Africa, y que el restablecimiento de la inquisicion no debia ser la reecompensa de seis años de combates, emprendidos por la libertad? Pero nada menos que eso: la España se cubre de luto; el destierro, la proscripcion y la muerte pesan sobre todas las cabezas, y este gobierno es presentado como un modelo. La víspera de su caido se le ofrecia todavía á la admiracion de los reyes; y aquellos que se estasiaban al contemplar aquel siniestro aparato son actualmente los hombres que egercen el poder entre nosotros? Asi es que apenas fué derrocado el sangriento ídolo, cuando se convirtieron en los enemigos mas encarnizados de la España estando con ella en guerra de la revolucion de 1820.

He aqui señores lo que hace la paz imposible, y he aqui en lo que debió convenir el señor ministro de negocios estrangeros. Con un poco mas de franqueza hubiera tenido que desplegar menos talento. No debió haberle lisongeado el dar una nueva prueba de sus talentos literarios: otra gloria debia haber adquirido. En su discurso yo encuentro al escritor que sabe adornar su estilo con imágenes brillantes, pero busco en vano al hombre de estado que sabe dar á la política las formas graves y severas del raciocinio. Sin que se le pueda objetar nada á la esposicion que ha hecho de los principios sobre la intervencion armada, deduce al momento de ellos las mas falsas consecuencias, y por una contradiccion bien estraña trata de probar que la guerra es indispensable, precisamente cuando acaba de restablecer que es injusto el motivo que la provoca.

La verdadera, la sola cuestion que el debió haber tratado era la necesidad de la guerra, y aqui fué donde espiaron los esfuerzos de su eloeuencia siendo débil precisamente en la parte en que debió haber sido fuerte.

De todas esas citas históricas mal aplicadas de todos esos documentos ingleses que el gabinete de Lóndres declara ser inecsactos, de todas esas confidencias rosas que el de San Petersburgo encontraba quizás indiscretas, y de todos esos violentos apóstrofos y magníficas prosopopeyas nada nos resta de positivo sobre los motivos de la guerra sino la declaracion hecha en sesion secreta por el presidente del consejo de los ministros de que si la Francia no iba á combatir à la revolucion española á los Pirineos, tendria que ir á defenderla á las fronteras del norte.

Tal es, convengamos, el secreto de vuestra tardia conviccion. ¡Tal es el resultado de ese congreso á quien habeis fatigado con vuestras incertidumbres, y que se ha tomado el encargo de tener una voluntad para la Francia! ¿Qué papel ha representado nuestra nacion en aquel congreso? Decidnoslo. ¿Qué cosa es esa política de dos caras que solicita la guerra en Verona, y la contraria en París? Llegará un dia en que en esplicacion será el tormento de los historiadores que quieran escribir sobre nuestros sucesos, como lo será muy pronto de los contemporaneos que esperimentemos sus efectos.

Vosotros os acordais señores de que nuestro ministro en Verona se presentó otra vez en medio de nosotros como el genio de la guerra; pero muy luego la espada de los combates vino á hacerse pedazos á los pies del gefe de la tesorería. La Francia respiró por un momento. Pero ¡ah! que corto fué este momento. La santa alianza se habia pronunciado, habia usado de un lenguage hostil, y ya podia permitir un lenguage pacífico. Petersburgo intimó sus órdenes, y la guerra se ha proclamado como inevitable por el ministro de la paz; quien nos pide à un mismo tiempo subsidios y hombres, y vuelve á llamar hoy á los soldados que licenció ayer.

Entretanto dos partidos se presentaban; aun lado se veia á la Inglaterra con su aristocracia constitucional, y con su grande civilizacion; la península con su libertad naciente, los Paises-Bajos, y los estados secundarios de la Alemania, con sus tribunas políticas; al otro la Rusia con sus señores y sus esclavos, con la opulencia de sus grandes, y

(c) Ministerio de Cultura 2006

la barbarie de sus pueblos; nuestras instituciones y nuestros intereses, nos arrastran por decirlo asi ácia los gobiernos libres; pero el ministerio nos lanza ácia los absolutos. Su inclinacion sola lo ha decidido, ¿y podia dudar en la eleccion? Para ponerse á la cabeza de los estados constitucionales, era menester que se hiciese nacional, y que cambiase enteramente de sistema; y aun entonces si la paz la conservaba sin peligro, sin gobierno para la Francia, no podia conservarse sin peligro para el ministerio; la guerra pues era inevitable.

Pero yo voy á seguir al señor presidente del consejo sobre la posicion misma en que ha querido colocarnos, y aprobarle que si le fuera permitido hacer la paz esta no seria de ningun modo incompatible con la seguridad de la nacion. Y en primer lugar si como él nos lo ha dicho y repetido nos llama la inmensa mayoría de la España, nosotros no debemos temer que ella nos invada: en los hombres de la España regenerada todo anunciaba sentimientos de moderacion y de prudencia, porque todos ellos pertenecen á las clases ilustradas de la sociedad. Vosotros mismos lo habeis dicho que uno de los motivos mayores de vuestras esperanzas consiste en que la multidud no se mezcla en nada de cuanto se hace en aquel pais; no teneis pues porque temer los escesos de la democracia porque el poder sabrá muy bien fortificarse. Quizá no ecsistia mas que un solo medio de impedir que la revolucion de España se modificase, y este era precisamente intimarle órdenes para que lo hiciese, y presentarle las modificaciones con las armas en la mano; porque si la Prusia á quien vuestra tribuna debe inspirar mas inquietudes que la de las córtes os puede causar á vosotros, si la Prusia repito os mandase echar por tierra dicha tribuna ¿consentiriais en ello? no seguramente. Y quereis que los españoles tengan menos pundonor y menos fiereza que vosotros? Pero se nos dice que les llevamos la guerra para restablecer entre ellos la paz; palabras engañosas de que están llenos todos los manifiestos de la política moderna, y que están desmentidas por todas las reacciones sangrientas que son las consecuencias inevitables de las guerras de opinion.

No os engañeis, señores; os vais á empeñar en una lucha de esta especie, y será quizá la primera vez que se habrá visto á un gobierno regular declarar la guerra civil, pues yo no puedo dar otro nombre á la que vais á emprender. Porque ó sereis en ella gefes ó ausiliares: gefes si marchais á la cabeza de los soldados de la fé, ausiliares si vais por decirlo asi á su retaguardia; pues no creo que tengais la intencion de confundir á los de la fé en las filas de nuestros valientes. Seria ciertamente un espectáculo bien estraño ver á los veteranos de Austerlitz mezclados con trapenses y dominicos. Está sacrilega amalgamacion renovaria los tiempos de los Guisas, y vosotros no quereis ciertamente poner una nueva liga á las órdenes de un nieto de Henrique IV.

¿Pero si asocias una faccion á vuestros triunfos, no os vereis forzados á pesar vuestro á asociaros á sus venganzas? La ambicion no pide solamente el poder, su resentimiento ecsigirá tambien victimas. Se hablaba de amnistías, pero Nápoles acaba de enseñarnos cuanto deben contar los pueblos sobre ellas. Su rey habia dicho »ninguno de mis subditos será molestado por opiniones políticas, y ayer todavia insertaba nuestro *Monitor*, sentencia de muerte. ¿Y pensais vosotros que se permitirá á Fernando de España mas clemente que á Fernando de Nápoles? ¡Ah! yo os conjuro en el nombre de la esclarecida gloria de las armas francesas, que no humilleis á nuestros soldados, hasta el punto que ha hecho en Nápoles con los del Austria, obligandolos á permanecer con el arma al brazo al pie de los cadalsos. Que jamas nuestros guerreros traigan al seno de la patria otros laureles que los teñidos en la sangre derramada en los campos de batalla.

Fernando está esclavo decis, ¿y estaba mas libre en medio de vuestras legiones que en medio de las suyas? ¿Y las instituciones escritas con las puntas de vuestras bayonetas serán recibidas como la espresion de su voluntad? No: estas instituciones serán vuestras, y os vereis obligados á defender vuestra obra contra la fereza española, que se sublevaria contra la mejor de las constituciones, si hubiese de recibirla de manos de los estrangeros.

Y no creais, señores, que trato yo ahora (de lo que se nos ha hecho un cargo muchas veces) de ecsagerar los peligros y hacer preveer reveses que quiza seria muy prudente creer posibles. Pero sí diré, que la España vencida no es la España sometida, y que os costará mas sangre conservarla que conquistarla. No dominareis en ella sino sobre ruinas, y los gastos de la contra-revolucion de España, pesarán necesariamente sobre la Francia. Esta guerra es un abismo que habria debajo vuestros pies. En vano se echaran en él hombres y tesoros, pues jamas podrá colmarse.

Y que direis á los padres á quien arrebatais los hijos, à los comerciantes, cuyas tiendas cerrais, y á la Fraecia que debilitais al mismo tiempo que la pedis nuevos sacrificios? ¿Podreis persuadirlos que importa su felicidad que haya al otro lado de los Pirineos instituciones dadas de un modo mar bien que de otro, y que se establezca en España una cámara alta, cuya independencia tambien tendremos que pagar nosotros probablemente? ¿Persuadireis al padre de familia que combatió en los llanos de Champagne para que no hubiese en Francia órdenes monásticas y derechos señoriales, que se debe contemplar muy feliz en que marchen sus hijos para que haya en España derechos señoriales y órdenes monásticas? ¡Que espectáculo tan estraño no seria aquel que reuniese bajo su mismo techo trofeos que se admirarian de encontrarse juntos!

No debia ser ciertamente de esta clase la primera guerra emprendida por la Francia constitucional; y yo voy á presentar, señores, una consideracion que debiera ser muy poderosa para los consejeros de la corona, si una política tan incensata como culpable, no pareciese que procura confundir dos causas que la carta habia separado; la de la del antiguo régi-

(c) Ministerio de Cultura 2006

men, y la de la dinástia.

„ Hubiera sido un golpe de prudencia muy consumado el que despues de una segunda restauracion efectuada despues de un cuarto de siglo en que se habia renotado totalmente del edificio social en que habian formado tantos intereses nuevos, y desmoronado tantas fortunas antiguas, hubiera sido una gran prudencia repito querer que la primera guerra hecha en nombre de los Borbones fuese una guerra enteramente francesa; que los laureles cogidos por el principe fuesen cogidos por el pueblo; que la gloria del trono fuese provechosa á los súbditos, y que el pacto de nuestras libertades jurado mutuamente en el palacio de los reyes y en el santuario de las leyes fuese cimentado en los campos de batalla por una comunion de peligros y de ventajas, y en fin que el antiguo estandarte de la Francia no se desplegase la primera vez en los combates sino para hacer triunfár sus nuevos intereses. Lo que aconsejaba la prudencia, la historia por si sola lo dictaba. ?No enseña ella por ventura á nuestros hombres de estado que despues de la restauracion inglesa la falta capital de Cárlos II entregado á los siniestros consejos de un poder oculto que ella ha reprobado dándole el nombre de *cabala*, fue haber emprendido una guerra antinacional¿ ¿No nos dice en cada página que este principe no declaró la guerra á la Holanda por otra razon sino porque algunos insensatos no encontraban medio de establecer el poder absoluto en Inglaterra sino acabando con la libertad de las provincias unidas, que mas tarde salió de los mismos puertos de esta potencia la escuadra que llevó á las riberas inglesas al fundador de la nueva dinastia?

¿Y la guerra en que se nos va á precipitar es acaso mas popular? Yo apelo sobre este punto al testimonio de vuestra conciencia: yo apelo al señor presidente del consejo. ¿Hace acaso mucho que nos decia con un abandono que recuerda siempre sus primeros sentimientos, que si en el momento de la guerra hubiese dejado el ministerio se habria adquerido una grande popularidad? Pues de este modo el mismo ha proclamado, que la paz es el deseo mas grande de la Francia, y que sus homenages y su gratitud seguirán á sus hogares á los hombres que le conserven este bien. Esta gloria, señores, puede desdeñarla un ministro; pero los diputados de la nacion deben ser muy celosos de ella. Las bendiciones del pueblo son su mas dulce recompensa.

Diputado por un departamento que ha sofrido por dos veces las desgracias de la invasion, me opongo á una guerra que le ofrece la horrorosa prespectiva de una tercera.

Esta guerra es ministerial, no es francesa; y yo no puedo vacilar entre el bien de un ministro, y el bien de mi pais.

Voto contra el proyecto de ley.

~~~~~

En los periódicos de Cataluña que hemos recibido se insertan los artículos siguientes sobre guerra.=En el del 16. Mañana 15 de abril de 1823 parece debe invadir y violar el territorio sagrado de la libertad por esta frontera de Cataluña y por los puntos de la Junquera y Puigcerdá el egército del Señor Luis XVIII, hermano de Luis XVI que en paz descanse, Rey de Francia y de su Navarra, egército compuesto de 20487 hombres franceses puros, y algunos centenares de los *pillos* de Eroles.=Por Irun, se dice, entraron ya los franceses el 7 del actual. Asi nos lo persuade el primer *boletin* del egército de Angulema, que tenemos á la vista. Pero el *boletin* calla que ha habido ya *mercillas.* Doscientos *conscriptillos* parece han mordido ya el suelo español, gracias á las bayonetas del regimiento de la *Union*, antes Imperial Alejandro. Vamos principiando.=En el del 17. Se confirma esta noticia.=En el del 18. El 10 del corriente invadieron el valle de Aran, y el 15 la Cerdeña Española. Todo nos confirma que han debido penetrar por el Ampurdan el 16, segun teniamos anunciado. Pero no hay ningun patrióta en Barcelona que deje de estar bien persuadido, de que el valiente Milans habrá hecho los honores cual corresponde á tan dignos huéspedes.=En el del 19. Se dice que el capitan del puerto de Marsella habia comunicado verbalmente al Cónsul Español haber recibido una orden telegráfica para no dejar salir ningun buque español, y se ha cumplido esto aun con dos de ellos que tenian sus espedientes, y con otro que se habia hecho entrar á la fuerza. Se escribe igualmente que se decia que la fragata francesa que se veia á alguna distancia de Barcelona habia apresado aquella mañana tres barcos españoles dos de ellos mallorquines, y se decia tambien que se habia detenido un buque francés en Rosas.

~~~~~

Articulo Comunicado.

Dejese V. de puerilidades amigo del órden y no atribuya V. á magia ni à duenderia lo que está puesto en el órden natural.

Se conoce que V. no habitó el monasterio de Bernardos cuando la última epidemia y por lo mismo estraña un trastorno y arrebato que es muy sabido ¿y quien era capaz de contenerlo? bastava un centinela en cada reja, emparredo y ladrillo? le aseguro à V. que no.

El convento de Capuchinos no está en este caso, antes si bien cuidado y guardado pero si por desgracia tuviese que elegirse para hospital sucio ó de observacion, en poca diferencia seguiria la misma suerte del monasterio, aunque se destinase para celarlo al amigo del orden.

El ex monge Romaguera está encargado por el Ilmo. Sr. Obispo, de la Iglesia del Real, y le sirve de sacristan, y portero voluntario un aleman ó sea zuizo que fué forzado de las legiones de napoleon: Si estos cometen faltas, á S. Ilma. con ellas para que las remedie, y tambien con el tecleado del órgano.

Los libros, mapas y cartas pertenecen al gobierno político, si los roban, al Sr. Gefe, para que los mande guardar.

Las campanas se han mandado vender por la Ecsma. junta ausiliar de defensa nacional, y se han vendido: si V. gusta ser campaneado y aborrece el objeto del destino de tales productos, á S. E. con ellas ó dese de cabezadas, y no nos ensucie V. Sr. amigo ó enemigo del órden estos apreciables periódicos, con sandezes y machadas.

Se lo suplica à V. encarecidamente *el Amolador.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.

(c) Ministerio de Cultura 2006